

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL RIO RIOCEVOR CIA.LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-**

En la Parroquia Tarifa, Provincia del Guayas República del Ecuador, hoy quince de abril de dos mil trece, a las 8:30 H., en el Solar 76 de la Urbanización El Rio ubicado en km 1.5 vía Samborondón se reúne el socio de la Compañía INMOBILIARIA DEL RIO RIOCEVOR CIA. LTDA.; Forenza Intercontinental Corporation propietaria de 400 participaciones de USD \$ 1.00; constituyendo de esta manera la totalidad del capital de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Señor Ing. César Augusto Baquerizo Silva y actúa como secretario el Señor Abg. Federico Ricardo Jiménez Pérez.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer el informe del Administrador y comisario de la compañía.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2012

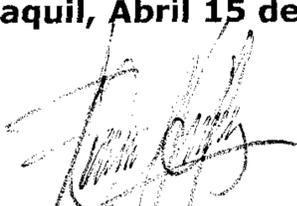
Una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia del total del Capital Social Pagado, el Presidente de la Junta declaró legalmente instalada la sesión, y dispuso que se pase a conocer los puntos del orden del día:

Acto seguido, el Presidente solicita a la Junta pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del administrador, y luego solicita que se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos número uno y dos respectivamente.- A continuación, el Presidente de la junta solicita pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello se realiza un breve análisis de los Estados Financieros y de los motivos por los cuales la compañía no mantuvo operaciones durante el ejercicio económico 2012. Luego de ello, pone a consideración del socio, la aprobación de dichos Estados Financieros.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las Once horas treinta minutos.- Para constancia firma el presidente de la Junta, y el Secretario, quien certifica.-----

f) Ing. César Augusto Baquerizo Silva - Presidente de la Junta; f) Abg. Ricardo Jiménez - Secretario de la Junta.

**CERTIFICACION:** La presente Acta es igual que su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a la cual nos remitimos en caso de ser necesario.

**Guayaquil, Abril 15 del 2013**

  
**Abg. Ricardo Jiménez Pérez**  
**Secretario de la Junta**